JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 245.970/13 "PROVISIÓN DE PERIODICOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las nueve y quince horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas, la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), A. Lorena Luraghi; Técnico DOC, Abg. Cristian Román; Auditor (Dirección de Auditoria Interna JMA) todos por parte de la Junta Municipal y representantes de la empresa **DISTRIBUIDORA CANDY´S la Sra. María de Carmen Fretes Colman** con C.I. Nº 4.169.635, **DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L. el Sr. Edgar Gavilán Martínez** con C.I. Nº 1.142.407, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa PAC Nº 245.970/13, ***"PROVISIÓN DE PERIODICOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN"***.----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05.----------

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche Directora, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **AGENCIA VIDAL**
2. **SRA. ADRIANA VALDEZ**
3. **SRA. NUNILA AGUILERA ALBERCHT**
4. **DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.**
5. **SR. FRANCISCO MENA**

Se hace constar que para el presente acto de apertura se cuenta con solo dos sobres de ofertas y al no darse las condiciones establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, de contar con tres ofertas susceptibles para ser analizadas técnica y económicamente, se considera prudente la devolución de los sobre cerrado de las Firmas Oferentes, **DISTRIBUIDORA CANDY´S, DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.**, y la prórroga de la fecha de presentación de ofertas con la realización de una adenda a las bases y condiciones en concordancia con la Resolución DNCP Nº 805/09; asimismo si al momento de la nueva fecha de apertura de sobres no se cuenta nuevamente con la cantidad mínima de ofertas; la apertura y adjudicación se realizara amparándose en lo establecido en la Resolución Nº 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

El plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 25 de marzo de 2013 hasta las 09:00 horas.--

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las nueve y cuarenta horas, se firman, esta acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

A. Lorena Luraghi B.
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Cristian Román
Auditor
Dirección Auditoria Interna